24-25

GRADO EN PEDAGOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN

CÓDIGO 63022014

UNED

24-25

PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN

CÓDIGO 63022014

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN
CÓDIGO	63022014
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Pedagogía de la Socialización es una asignatura que forma parte de la Materia 3 del Grado de Pedagogía. Esta asignatura se encuentra encuadrada en segundo curso del Grado. En este nivel académico, el estudiante de Pedagogía, ha disfrutado de la posibilidad de adquirir conocimientos de otras disciplinas fundamentales como *Teoría de la Educación*, *Derechos humanos y Educación* e *Historia de la Educación*.

Conceptualmente *Pedagogía de la Socialización* es una asignatura que viene a cubrir los espacios socializadores en los que no repara, de forma exhaustiva, ni la *Pedagogía Social* ni la *Educación Social*. La asignatura no se centra en preparar al egresado para ejercer su actividad laboral en el sistema educativo como tradicionalmente ha hecho la *Pedagogía*. Tampoco pretende atender la demanda propia de la educación no formal (quehacer más propio de la *Educación Social).* Su objetivo se focaliza hacia algo más amplio y dinámico como es el acompañar al ser humano para introducirle, de una manera activa, en la sociedad en la que vive a través del proceso socializador.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para abordar esta asignatura es imprescindible que el estudiante:

•disponga de acceso a internet,

•conozca el paquete informático Microsoft Office a nivel de usuario y

• maneje la plataforma educativa de la UNED.

Igualmente resulta imprescindible que el estudiante de *Pedagogía de la Socialización* posea, en español, la competencia lingüística que se le presupone a todo estudiante universitario.

Otro requerimiento previo es que el estudiante active la cuenta de correo que le facilita la UNED cuando se matricula. El Equipo Docente atendiendo a Ley Orgánica de Protección de

Datos (LOPD) sólo responderá a los estudiantes que entren en contacto con él a través de la plataforma educativa de la UNED o, en su lugar, a través de la cuenta de correo de estudiante facilitada por la Universidad. El Equipo Docente no responderá correos de cuentas ajenas a la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGEL BARBAS COSLADO
Correo Electrónico	abarbas@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	Mª DEL PILAR QUICIOS GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	pquicios@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Coordinadora de la asignatura es la Dra. Mª del Pilar Quicios García.
Los datos de contacto del Equipo Docente y su horario de atención a los estudiantes son :
Dra. Da. María del Pilar Quicios García
Teléfono: 91 398 8831
E-mail: pquicios@edu.uned.es
Horario de atención: Miércoles de 10 a 14
Dr. D. Ángel Barbas Coslado
Teléfono: 91 398 6981
E-mail: abarbas@edu.uned.es
Horario de atención: Martes de 10 a 14
D.ª Mónica de Francisco Alonso
Teléfono: 91 398 6981
E-mail: monica.defrancisco@edu.uned.es
Horario de atención: Martes de 16:30 a 20:30
La dirección postal del Equipo Docente es:
UNED. Facultad de Educación
C/ Juan del Rosal, 14
28040 - Madrid
La forma de comunicación preferente con el Equipo Docente será a través de la plataforma de la UNED. Fuera de la plataforma se atenderán exclusivamente los correos enviados desde la cuenta de correo facilitada por la UNED a cada estudiante en el momento de la matricula. **Si algún estudiante no tiene habilitada la cuenta de estudiante UNED, el Servicio Informático de la UNED -telefono 913988801- le facilitará su configuración.**

Durante los días no lectivos (sábados, domingos, festivos nacionales y festivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), las semanas de pruebas presenciales y los períodos de vacaciones no se atenderán los teléfonos ni los foros ni se responderán los correos electrónicos).
La tutorización de los estudiantes es competencia exclusiva del Profesorado Tutor.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022014

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las *competencias genéricas* de esta asignatura conforme al diseño del Grado en Pedagogía son:
CG4 Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
CG7 Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional.

Entre las *competencias específicas* que se deberán adquirir están:
CE01 Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
CE19 Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar de interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir, exitosamente, el estudio de esta asignatura los estudiantes podrán demostrar que son capaces de:

- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.

•Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores.
•Interpretar y evaluar la información sobre los principales problemas de la educación y la práctica escolar.

CONTENIDOS

Tema 1. Génesis de la Pedagogía de la socialización

Tema 2. Aproximación al concepto de Pedagogía

Tema 3. Acercamiento al concepto de socialización desde el prisma educativo

Tema 4. La socialización como proceso pedagógico

Tema 5. El proceso pedagógico de socialización en el ciclo vital, por género y por clase social

Tema 6. Contextos y agentes pedagógicos de socialización

Tema 7. Los medios de comunicación, agentes pedagógicos de socialización

Tema 8. El concepto de grupo social, clasificación y tipologías

Tema 9. La socialización grupal

Tema 10. Dinámicas de grupos y técnicas grupales usadas en Pedagogía de la socialización

Tema 11. Sociometría y técnicas sociométricas

METODOLOGÍA

El EEES recomienda que el estudiante universitario no se limite a aprender una serie de conocimientos teóricos sino que interactúe con sus compañeros de estudio fomentando el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo. Por este motivo *Pedagogía de la Socialización* va a armonizar todas estas metodologías de estudio.
El estudiante, a través del trabajo individual autónomo, tendrá que estudiar el manual de la asignatura y consultar los documentos que el Equipo Docente pueda facilitar cuando lo estime conveniente.
Como parte de su evaluación continua, si es que el Equipo Docente lo considera pertinente, el estudiante podrá realizar una serie de actividades formativas teóricas y/o prácticas, tanto individualmente como de manera compartida con sus compañeros a través de las herramientas propias de la sociedad del conocimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)

Material permitido en el examen

No está permitido ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La materia de examen será **EXCLUSIVAMENTE** el contenido del manual obligatorio de la asignatura.

El formato de la prueba presencial será un examen tipo test con 20 preguntas de respuesta múltiple (a, b, c), de las que solo una será la correcta y completa SIGUIENDO EL CONTENIDO CONCEPTUAL RECOGIDO EN EL LIBRO DE LA ASIGNATURA. Cada respuesta correcta sumará 0,50 y cada respuesta incorrecta restará 0,25 puntos. Las respuestas en blanco ni sumarán ni restarán.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

De las tres posibles respuestas a cada una de las preguntas solo una será la correcta, exácta y completa tomando como base de conocimientos **EXCLUSIVAMENTE** el libro básico de la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El enunciado de la PEC se explicita en el espacio virtual de la asignatura.

El profesorado tutor del Centro Asociado será el responsable de orientar, dirigir, corregir y evaluar la PEC de sus estudiantes.

Criterios de evaluación

La PEC no es obligatoria pero SUPONE EL 20% DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

La nota obtenida en esta actividad solamente podrá sumarse a la nota de la prueba presencial cuando:

La PEC esté aprobada con un 5 sobre 10 o mayor puntuación

La prueba presencial haya sido calificada con 5 puntos o más de 5 puntos sobre 10.

En la PEC también se valorará la competencia lingüística en español ya que es una competencia básica y previa a los estudios universitarios.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 19/12/2024

Comentarios y observaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA PEC:

Una vez realizada la PEC se entregará -exclusivamente a través del buzón de entrega de TAREAS de ÁGORA-, en el plazo establecido según el calendario fijado por el equipo docente

Solo se corregirá la PEC que se entregue en plazo y a través del buzón de entrega de TAREAS.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Son requisitos imprescindibles para superar la asignatura:
Aprobar la Prueba Presencial con una calificación numérica de 6,2 si no se realiza la PEC.
O aprobar la Prueba Presencial con una calificación de 5 puntos sobre diez. Calcular el 80% de esa calificación si está aprobada y sumarle a esa califiación el 20% de la calificación de la PEC si es igual o superior a 5 puntos ,
Para aprobar la asignatura la suma del 80% de la prueba presencial aprobada y el 20% de la PEC aprobada tiene que ser igual o superior a 5 puntos sobre 10

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788491713579
Título:PEDAGOGÍA DE LA SOCIALIZACIÓN. EPISTEMOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIAPrimera
Autor/es:Quicios García, Mª Del P. ;
Editorial:SÍNTESIS

El libro *Pedagogía de la Socialización. Espistemología, investigación y transferencia* desarrolla los contenidos imprescindibles para que todos los estudiantes puedan alcanzar las competencias específicas de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No hay bibliografía complementaria

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El objeto de estudio de esta asignatura lo constituye la bibliografía básica referenciada.
Todos los estudiantes deben habilitar el correo de estudiante UNED puesto que será al único que responderá el Equipo Docente.
La UNED dispone de un teléfono de atención al estudiante 913988801, para solucionar los problemas informáticos, habilitar el correo uned o de acceso a la plataforma. El servicio funciona sólo en días lectivos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.